

Portoviejo, marzo 21 de 2012

Señores Socios

COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES ECUADOR S. A.

CONDECSA

Ciudad.

Estimados socios:

De acuerdo a la Ley de Compañías y los estatutos vigentes, cúmpleme informar sobre las actividades laborales, jurídicas y oficiales de la empresa COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES ECUADOR S.A. "CONDECSA", por el ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2011.

Debo de comunicar que en el aspecto laboral no ha existido ningún problema; en el aspecto jurídico y oficial se han realizado las actividades con normalidad.

Anticipo mis sinceros agradecimientos por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,

Jorge Palma Mera

COMISARIO

c.c. - Superintendencia de Compañías

- archivo